Popayán 2024-12-28 Radicación: 20241400651953

ACTA DE INICIO DE CONVENIO SOLIDARIO No 20241800025587 DEL 2024.

CONTRATO No	20241800025587 DEL 2024.
MODALIDAD	CONTRATACIÓN DIRECTA PROCESO No. MP-SI-CDO-037-2024
NATURALEZA	CONVENIO SOLIDARIO.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL URBANIZACION CALDAS.
NIT No	8170028370
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN FAURICIO SANTACRUZ CAICEDO
No DOCUMENTO	76.304.123 DE POPAYÁN
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE POPAYÁN Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CALDAS PARA EL MEJORAMIENTO CASETA COMUNAL, MODULOS, CANCHA Y CONSTRUCCIÓN CERRAMIENTO", EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETERMINADAS POR LA ENTIDAD.
VALOR	NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($93.600.000,00)
CDP	2024.CEN.01.4409 DEL 30 DE JULIO DE 2024.
PLAZO	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

En la ciudad de Popayán se reunieron, el Ingeniero **CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO**, identificado con cédula de ciudadanía No 10.534.154 expedida en Popayán, en calidad de supervisor del convenio solidario No 20241800025587 DEL 2024, y el señor JUAN FAURICIO SANTACRUZ CAICEDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 76.304.123 DE POPAYÁN, actuando en calidad de presidente y representante legal de la **JUNTA DE ACCION COMUNAL URBANIZACION CALDAS** identificada con NIT No 8170028370, quien en adelante se denominará el OAC, con el propósito de suscribir la presente acta de inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto del convenio solidario. Por parte de la entidad se deja constancia que a la fecha se han cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio tales como: Certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) 2024.CEN.01.4409 DEL 30 DE JULIO DE 2024 para afectar los recursos de la vigencia 2024, Registro Presupuestal No: 2024.CEN.01.xxx, Con Oficio de aceptación de supervisión: Oficio No. 20241400651943 suscrita por el supervisor. Resolución de aprobación de pólizas: No 20241800149554 DEL 2024-12-28 "***POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN PÓLIZAS DE SEGUROS DEL CONVENIO SOLIDARIO No 20241800025587 DEL 2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE POPAYÁN Y LA*** **JUNTA DE ACCION COMUNAL URBANIZACION CALDAS**".

Para constancia se firma por quienes intervinieron a los veintiocho (28) días del mes de diciembre del año 2024.

Ingeniero CARLOS FERNADO CASTRO FRANCO.
Supervisor

JUAN FABRICIO SANTA CRUZ CAICEDO
Presidente JAC URB CALDAS

Proyectó: Katherine Andrea Quijano. - Contratista SEC de infraestructura.
Revisó: Jairo Adolfo Pino - Abogado contratista SEC infraestructura.
Anexo: N/A
Copia: N/A
Archivado: Carpeta contrato.